

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PERIODO ECONÓMICO 2016

Señores socios de **TEGIKTECNOLOGIA SOLUCIONES ESTRATEGICAS CIA.LTDA.**

Para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías en los artículos 126 y 305 y en lo contemplado en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración este informe que corresponde al ejercicio económico 2016.

ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Para el año 2016 el País ha tenido un proceso de recesión económica, luego de continuar pasando por una leve recuperación el año 2015 en los aspectos político, social y económico.

En el aspecto político, el Gobierno ofreció cambios radicales para desaparecer la corrupción en las instituciones del Estado, al momento no ha existido gran credibilidad, en el mes de abril el país atravesó una catástrofe natural de un terremoto lo que ocasionó subir el valor del IVA del 12 al 14% se incrementaron salvaguardias arancelaria a la importación de algunos productos han tenido una recesión económica dentro del país.

En el aspecto social el Gobierno ha logrado disminuir los índices de pobreza, siendo las remesas el segundo ingreso más representativo luego del petróleo para el mantenimiento económico del País, para el año 2016 se decretó un aumento en los salarios en un porcentaje del 6%, sin lograr con esta alza la recuperación del poder adquisitivo de los mismos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS 2016 Y PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2017.

Se cumplieron todos los objetivos propuestos como:

Las ventas de nuestros servicios ha tenido un crecimiento sostenido de acuerdo a la capacidad de servicios ofertados dentro de las provincias de Pichincha y Santo Domingo.

Para la Compañía **TEGIKTECNOLOGIA SOLUCIONES ESTRATEGICAS CIA.LTDA.** la perspectiva para el año 2017 es muy favorable, pues las nuevas estrategias de publicidad hacen que la apertura de mercado con nuevos clientes sea favorable.

Los precios que se ofertan por servicios deberán ser analizados con los nuevos contratos para el año 2017 ya que el incremento de sueldos y las salvaguardias arancelaria que se mantendrán en el 2017, mismas que afectarán a nuestro sector, debiendo establecer precios competitivos al servicio ofertado.

La situación económica financiera aprobada en el presupuesto del año 2017, deberá considerar el incremento de las ventas en un 15% en relación 2016, la demanda salarial de los trabajadores, los materiales y mantenimientos a vehículos de la compañía se continuará pagando en el año 2017.

CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

La Compañía TEGIKTECNOLOGIA SOLUCIONES ESTRATEGICAS CIA.LTDA. ha cumplido razonablemente las disposiciones contempladas en las Leyes Ecuatorianas, en todos los aspectos.

En el aspecto tributario en el ejercicio 2016, se plasmó con las expectativas de la administración, pues cumplió con las obligaciones tributarias y sociales con el I.E.S.S se han pagado todas las obligaciones.

Se cumplió con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y su Reglamento, quedando pendiente la subida de Balances al sistema del año 2014, 2015

Se cumplió con los pagos de beneficios sociales que rezan en el Código de Trabajo y MRL.

Se cumplió con los pagos dispuestos por las leyes y ordenanzas del Municipio de Quito, Santo Domingo de los Tsáchilas.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

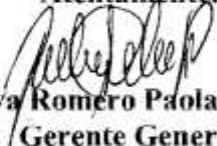
Los Estados Financieros de la Compañía TEGIKTECNOLOGIA SOLUCIONES ESTRATEGICAS CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2016 muestran una utilidad operacional de SUS 11.460,74

Los resultados de este período 2016 fueron favorables, el mercado desleal y las salvaguardas arancelarias han ocasionado que el sector se vea afectado sin embargo los créditos directos y precios bajos han permitido tener estas cifras.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados positivos obtenidos en el ejercicio económico 2016, se propone que la utilidad de 11.460,74 se distribuya el 15% para los trabajadores es decir 1.719,11; se cumpla con el pago del IR 22% mas gastos no deducibles que es 2.143,15 y el saldo que es la utilidad neta del año 2016 sea considera en la cuenta de Patrimonio Utilidad no Distribuida a Socios.

Atentamente,



Sra. Silva Romero Paola Alexandra
Gerente General